RESOLUCIÓN Nº 0.484 ACTA Nº 0030- FECHA 15 /VI/2.016

VISTO la Nota I.M.C. Nº 147/2016 s/ Remisión de Licitación Pública Nacional LPN Nº 01/2016 "Adquisición de Sillas para Alumnos y Mesa Pupitre Individual para Alumnos" y CONSIDERANDO el Dictamen de la Comisión de Legislación, que expresa: que esta Comisión recomienda al pleno de esta Junta **1° APROBAR** la Resolución IMC Nº 2553/2016 por la que se adjudica a las empresas: ELECTROBAN S.A.E. – RUC: 80047663-8, Lote 1 – Adquisición de Sillas Para Alumnos, Y A NM DISEÑOS RUC: 1009022-3 El Lote 2 – Adquisición De Mesa Pupitre Individual Para Alumnos Correspondiente Al Llamado Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2016 -"Adquisición de Sillas para Alumnos y Mesa Pupitre Individual para Alumnos ID Nº 307027; que en su Art 1° establece: adjudicar el llamado a Licitación Nacional (LPN) Nº 01/2016 – Adquisición De Silla Para Alumnos – ID Nº 307027, a las Empresas según el siguiente detalle: ELECTROBAN S.A.E. – RUC: 80047663-8, Lote 1 por valor en Gs. 278.050.000.- (Guaraníes Doscientos Setenta y Ocho Millones Cincuenta Mil) y a NM DISEÑOS RUC: 1009022-3 El Lote 2 por valor en Gs. 402.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Dos Millones), Total Adjudicado (Lote 1 + Lote 2) = 680.050.000 (Guaraníes Seiscientos Ochenta Millones Cincuenta Mil). **2° IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 540 Adquisición equipos de oficina y computación del presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2016. **3° AUTORIZAR** al Ejecutivo Municipal a la firma del contrato conforme a la pro-forma del contrato que se adjunta en el pliego de base y condiciones, con las empresas adjudicadas según la presente resolución de adjudicación, y a los antecedentes respaldatorios que acompañan al dictamen. Y puesta a consideración de la plenaria es aprobado por unanimidad. Por tanto.----------

LA JUNTA MUNICIPAL

RESUELVE:

1° APROBAR la Resolución IMC Nº 2553/2016 por la que se adjudica a las empresas: ELECTROBAN S.A.E. – RUC: 80047663-8, Lote 1 – Adquisición de Sillas Para Alumnos, Y A NM DISEÑOS RUC: 1009022-3 El Lote 2 – Adquisición De Mesa Pupitre Individual Para Alumnos Correspondiente Al Llamado Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2016 -"Adquisición de Sillas para Alumnos y Mesa Pupitre Individual para Alumnos ID Nº 307027; que en su Art 1° establece: adjudicar el llamado a Licitación Nacional (LPN) Nº 01/2016 – Adquisición De Silla Para Alumnos – ID Nº 307027, a las Empresas según el siguiente detalle: ELECTROBAN S.A.E. – RUC: 80047663-8, Lote 1 por valor en Gs. 278.050.000.- (Guaraníes Doscientos Setenta y Ocho Millones Cincuenta Mil) y a NM DISEÑOS RUC: 1009022-3 El Lote 2 por valor en Gs. 402.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Dos Millones), Total Adjudicado (Lote 1 + Lote 2) = 680.050.000 (Guaraníes Seiscientos Ochenta Millones Cincuenta Mil). ----------

2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 540 Adquisición equipos de oficina y computación del presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2016. ----------

3° AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a la firma del contrato conforme a la pro-forma del contrato que se adjunta en el pliego de base y condiciones, con las empresas adjudicadas según la presente resolución de adjudicación, y a los antecedentes respaldatorios que acompañan al dictamen.----------

Art. 4° ANOTAR, registrar y cumplido archivar.----------

Jorge A. Flores B.
Secretario Gral.

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL • Ciudad de Capiatá •

Lic. Darío Javier Trinidad S.
Presidente J.M

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.----------

Capiatá, 16 de Junio de 2.016

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

Prof. Rafael Zarate

Lic. Luis Fernando González O.